



GOBIERNO DE CÓRDOBA  
MINISTERIO DE SALUD

CÓRDOBA, 03 AGO 2012

**VISTO:** El Expediente 0425-245737/12, del Registro del Ministerio de Salud

**Y CONSIDERANDO:**

Que las presentes actuaciones son propiciadas por la señora Secretaria de Prevención y Promoción de la Salud, tendiente a obtener la aprobación del anteproyecto del Programa Provincial Córdoba Se Mueve "Activate".

Que el propósito del mismo es promover el incremento del nivel de actividad física y disminuir el sedentarismo en la Población de la Provincia de Córdoba, con la intención de disminuir la incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles.

Que entre los objetivos del Programa se encuentra el de promover la estrategia nacional del Programa en Movimiento "Tu Pausa Activa" con la capacitación de recursos humanos a fin de la ejecución del objetivo general y los objetivos específicos realizando convenios con distintas dependencias de la órbita nacional, provincial y municipal y con Instituciones formadoras de profesores de Educación Física.

Que asimismo, prevee la creación de la Unidad de Gestión Provincial de Actividad Física (UGAF), integrada por la nómina de profesionales que se detalla en Anexo que compuesto de UNA (1) foja útil forma parte integrante de la presente.

Que en relación al gasto que demande la implementación del presente programa se advierte que el mismo se encuentra completamente financiado con fondos de esta Cartera de Salud, con partidas presupuestarias correspondientes al Subprograma 465/03 – "Funcionamiento de la Subsecretaría de Programas y Otros" – del P.V.

Por ello, lo establecido en los incisos 1°, 5° y 8° del Art. 11° y los incs. 1°, 2°, 3°, 12° y 24° del Art. 26° del Decreto N° 2565/11, en uso de sus atribuciones y lo informado por la Dirección de Jurisdicción de Asuntos Legales bajo N° 0113/12,

  
GRACIELA DEL CARMEN SORRIA  
JEFE DE SECCIÓN COMPLACIÓIN  
ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIEL

00000445

**MINISTRO DE SALUD**

**RESUELVE:**

- 1°.-**APRUEBASE** el "**PROGRAMA PROVINCIAL CÓRDOBA SE MUEVE "ACTIVATE"**", el que como Anexo I, compuesto de TRES (3) fojas forma parte integrante de la presente Resolución.
- 2°.-**ESTABLÉCESE** que el Programa Provincial Córdoba Se Mueve "Activate", dependerá a todos los fines de la Secretaría de Prevención y Promoción de la Salud de esta Jurisdicción Ministerial.
- 3°.-**CRÉASE** en el marco del "Programa Provincial Córdoba Se Mueve "Activate", la **UNIDAD DE GESTIÓN PROVINCIAL DE ACTIVIDAD FÍSICA (UGAF)** de conformidad a la dependencia y lineamientos detallados en Anexo I a la presente, cuya nómina de integrantes obra en Anexo II.
- 4°.-**INVÍTASE** a adherir al presente proyecto e integrar la Unidad de Gestión Provincial de Actividad Física (UGAF), a los Ministerios de Educación y Desarrollo Social, Agencias Córdoba Deportes Sociedad de Economía Mixta, Córdoba Joven y Córdoba Turismo y al Consejo de administración de la Fundación Córdoba Fútbol, como así también a designar los profesionales especializados que participarán del mismo.
- 5°.-**PROTOCOLÍCESE**, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**RESOLUCIÓN**

N°

MGP

00000445



MINISTRO DE SALUD  
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD



Dr. CARLOS EUGENIO SIMON  
MINISTRO DE SALUD



- 3- Proveer de ofertas accesibles y amigables de actividad física controlada por profesionales.
4. Propiciar espacios específicos de actividad física para los pacientes afectados de patologías de riesgo.
5. Promover actitudes y comportamientos positivos sobre la actividad física regular y sus beneficios, así como también sobre los beneficios de un estilo de vida activa en la población.
6. Capacitar recursos humanos a fin de la ejecución del objetivo general y los objetivos específicos.
7. Articular la firma de Convenios con los Ministerios de Educación y Desarrollo Social, Agencia Cordoba Deportes, Agencia Córdoba Joven, y otros organismos Nacionales, Provinciales, Municipales relacionados con la problemática que faciliten la consecución de los objetivos propuestos en cada jurisdicción.
8. Realizar Convenios con Instituciones Formadoras de Profesores de Educación Física a fin de que los alumnos de los últimos años roten por los diferentes Nodos y Centros dispuestos para la actividad física.
9. Promover la inclusión en la currícula de material de capacitación en desarrollo de la actividad física de carácter preventivo de ECNT en las Instituciones Formadoras de Profesores de Educación Física.
10. Elaborar Protocolos de Actividad Física destinados al Equipo de Salud y Docentes.

### **III. UNIDAD DE GESTIÓN PROVINCIAL DE ACTIVIDAD FÍSICA-UGAF**

El Programa prevé la creación de la Unidad de Gestión Provincial de Actividad Física (UGAF) con competencia para la consecución de los objetivos propuestos.

La misma será integrada por:

- Dra. Mónica Viviana Ingelmo
- Dra. Concepción Zárate
- Dr. Carlos Delera
- Dr. Leonardo Mongi
- Lic. Gerardo Iglesias
- Lic. Soledad Flores
- Lic. Alejandro Simonetti

*Graciela*  
 GRACIELA DEL CAMINO SUÑE  
 JEFE DE SECCION COMPLICACION  
 AREA DESPACHO  
 MINISTERIO DE SALUD  
 ES COPIA FIEL

### **IV. ACCIONES**

*[Signature]*  
 AREA DESPACHO  
 MINISTERIO DE SALUD  
 ES COPIA FIEL

*[Signature]*  
 AREA DESPACHO  
 MINISTERIO DE SALUD  
 ES COPIA FIEL

00000445

*[Signature]*  
 Dr. CARLOS EUGENIO SUÑE  
 MINISTRO DE SALUD

Se concentrarán las siguientes acciones prioritarias:

- Jornadas de Capacitación con participación del Ministerio de Salud de la Nación para formar médicos y demás profesionales del Equipo de Salud tanto en el ámbito público como privado habilitados para la prescripción médica de la actividad física.
- Facilitar el acceso al examen médico previo a la realización de la actividad física en lugares estratégicos de acuerdo al sitio de realización de la actividad física.
- Creación de una intranet del Programa Tu Pausa Activa en todo el ámbito público provincial.
- Promover que las instituciones privadas incorporen el Programa Tu Pausa Activa a sus sistemas.
- Crear de Nodos de Actividad Física, en las diferentes instituciones públicas y privados de la Provincia.
- Poner a disposición profesores de Actividad Física para los Nodos en ámbitos públicos provinciales a través de la firma de Protocolo de Trabajos.
- Crear Centros para la realización de actividades de rehabilitación en patologías cardiovascular, neurológica, obesidad, diabetes y otras enfermedades crónicas no transmisibles en situación de riesgo.
- Disponer de los Centros Deportivos para la realización de actividad física programada y continuada como estrategia de prevención de las ECNT.
- Realizar Campañas de información y concientización a través de los distintos medios de comunicación sobre los beneficios de la actividad física para la salud, dirigido a la población.
- Elaboración de Spots Institucionales.
- Difusión y divulgación del Programa en Actos, Eventos Deportivos y Culturales que se desarrollen en el ámbito provincial.
- Capacitación de los equipos de Médicos Comunitarios para su implementación desde el Interior de la Provincia a la Capital.
- Diseño Calendario de Eventos.
- Crear instrumento de relevamiento de datos estadísticos.
- Impresión de material informativo.
- Crear el Bicicletario Móvil.
- Distribución de material educativo en la comunidad.

SECRETARÍA DE SALUD  
COPIA FIEL

*[Firma manuscrita]*

Dr. CARLOS EUGENIO SIMON  
MINISTRO DE SALUD

00000445

*[Firma manuscrita]*  
SECRETARÍA DEL CARMEN SUR  
SECRETARÍA DE SECCIÓN COMPLECIÓN  
ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
COPIA FIEL

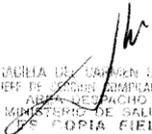


GOBIERNO DE CÓRDOBA  
MINISTERIO DE SALUD

ANEXO II

LISTADO REPRESENTANTES DE LA UGAF:

Dra. Mónica Viviana INGELMO, M.I. N° 13.371.788 Secretaria de Estado  
Dra. Concepción ZARATE, M.I. N° 13.684.110 Profesional Hospital Córdoba  
Dr. Carlos DELERA, M.I. N° 12.670.049 Jefe de Sección Hospital Córdoba  
Dr. Leonardo MONGI, M.I. N° 21.757.842 Director de Jurisdicción  
Lic. Gerardo IGLESIAS, M.I. N° 23.196.182 Supervisor Hosp Neuropsiquiátrico  
Lic. Ma. Soledad FLORES, M.I. N° 31.219.841 Profesional Hospital de Niños  
Lic. Alejandro SIMONETTI, M.I. N° 26.759.180 Técnico Especializado Esc. Esp

  
STAMPILLA DEL GOBIERNO DE CÓRDOBA  
JEF. DE SECCIÓN ADMINISTRACIÓN  
ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIEL

  
Dr. CARLOS EUGENIO SIMON  
MINISTRO DE SALUD

00000445

  
STAMPILLA DEL GOBIERNO DE CÓRDOBA  
JEF. DE SECCIÓN ADMINISTRACIÓN  
ÁREA DESPACHO  
MINISTERIO DE SALUD  
ES COPIA FIEL